

PDI detuvo en Purén a hombre por intentar vender un notebook robado

También recuperaron la especie que había sido sustraída a un médico cirujano en la capital provincial.

Editado por NCA

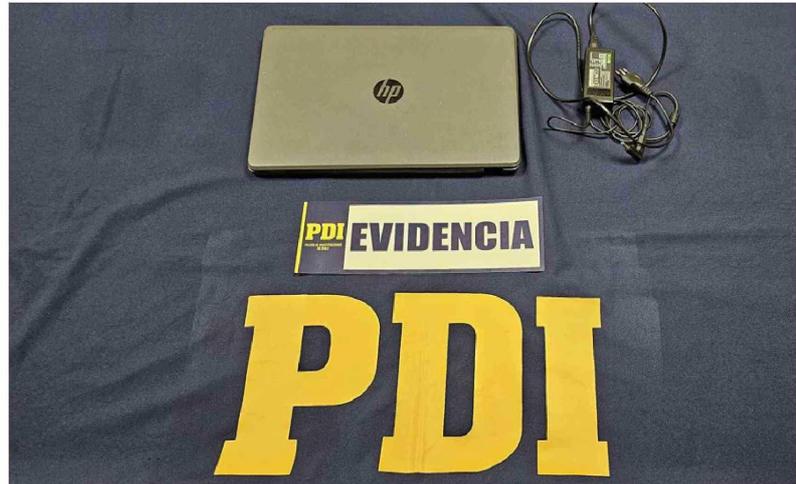
Un hombre detenido en flagrancia por el delito de receptación y un notebook recuperado es el saldo de un procedimiento realizado por los detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Angol.

El sospechoso mantenía en su poder el notebook de alta gama, marca HP, modelo icore3 que había sido sustraído, a comienzos del mes de junio, en la vía pública, específicamente en la Villa Margaret de la mencionada ciu-

dad y que es propiedad de un médico cirujano.

El subprefecto Héctor Aedo Pantoja, jefe de la Bicrim Angol, explicó que, en virtud de una orden de investigar por el delito de hurto simple emanada de la Fiscalía Local Angol, lograron la detención de un hombre en la comuna de Purén, a quien le incautaron un notebook producto del ilícito indagado.

“La diligencia —precisó— fue concretada luego de llevar adelante un proceso investigativo, que consistió, en primera instancia, en ubicar a la víctima de quien se obtuvo su declaración aportando el modus operandi empleado por los autores del delito, así como, de la especie que había sido sustraída. Posteriormente se efectuó un análisis de redes sociales y grupos de ventas de artículos, que permitió que funcionarios de la Bicrim Angol pudiera desplazarse has-



ta la localidad de Purén e identificar a un sujeto que se encontraba comercializando la especie sustraída específicamente en la plaza de la referida ciudad”.

Los antecedentes y diversos medios probatorios como la inspección

y fijación del sitio del suceso, la recuperación de la especie denunciada, actas de reconocimiento y declaraciones de funcionarios policiales aprehensores, fueron entregados a la Fiscalía de Flagrancias y Primeras Diligen-

cias lo que permitió que el imputado, luego de su detención y conforme a la cooperación que prestó, quedara apercibido bajo el artículo 26 del Código Procesal Penal, a la espera de citación por parte del Ministerio Público.